



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PUMTRANS S.A.
ACTA No. 003-2017

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de marzo del 2017 en las oficinas de la Compañía, ubicada en pasaje las Margaritas E10-533 y Viñedos, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos accionistas de la compañía PUMATRANS SA PUMATRANSPORTES S.A., por sus propios derechos.

Representada el cincuenta y cuatro punto noventa por ciento del capital suscrito y pagado, y en conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes en el Art. 16 de los Estatutos de la Compañía, los accionistas presentes unánimemente deciden constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
2. Informe del Gerente General 2016
3. Análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 por parte de comisarios de la compañía.
4. De las utilidades de la compañía.
5. Aprobación del orden del día.

1. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la Junta General Ordinaria el Sr. Milton Miño en calidad de Presidente y actúa como Secretario General y Representante Legal Sr. Alex Pumasunta, según Estatutos de la Compañía

2. CONSTATACION DEL QUORUM

Se constata la presencia de 28 accionistas, realizando el cómputo esta representado el cincuenta y cuatro punto noventa por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara la validez de la reunión según el Art. 16 del Estatuto de la compañía.

3. INFORME DE GERENCIA

Se da lectura al informe de Gerencia correspondiente al año 2016, el Sr. Alex Pumasunta manifiesta que los resultados obtenidos durante el año 2016, son un detalle de cada uno de los rubros que conforman el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. Al final del informe se evidencia que existe pérdida la misma que se genera por falta de pago en las mensualidades de los accionistas, así como por los gastos incurridos para montar la oficina por ser el primer año de existencia. Por unanimidad se da por aceptado y aprobado en su totalidad al informe presentado.

RESOLUCION 17-001: La junta por unanimidad resuelve dar por aceptado y aprobado el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2016

4. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DE LOS COMISARIOS

Se da lectura por Secretaria al Informe presentado por los Comisarios, correspondientes a informes de Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, y se pone a consideración de la Junta General Ordinaria.

RESOLUCION 17-002: La junta por unanimidad decide aprobar el Informe de los Comisarios sobre los Estados Financieros del 2016.

5. DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA

De los resultados del ejercicio reflejados en los Estados Financieros del año 2016, se determina que la compañía generó una pérdida, por unanimidad se decide aprobar la pérdida del ejercicio fiscal 2016.

RESOLUCION 17-003: La junta por unanimidad decide aprobar la pérdida generada en el ejercicio fiscal 2016.

6. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Por no existir puntos pendientes del orden del día a tratar, se procede a dejar constancia de las resoluciones, se concede un receso de 15 minutos para levantar el acta y formalizarla con la firma del Presidente y Gerente de la Compañía en cumplimiento del Art. 26 del Estatuto de la Compañía

Para dar fe de estas resoluciones firman:



Alex Pumasunta
Secretario Ad-Hoc



Milton Miño
Presidente